

«Su asiento en el primer Congreso estaba al lado del partido republicano liberal.

«Por sus ideas le persiguió Iturbide y redújole á prisión al disolver el primer congreso constituyente.

«Yorkino por convicción, sostuvo la candidatura para la presidencia del general Vicente Guerrero, su amigo muy querido.

«A él y Zavala (D. Lorenzo de) <sup>(95)</sup> señalábalos la opinión pública como promotores de la revolución de la Acordada.

«A la hora de la invasión norte-americana tomó su arma y se batió.

«En 1863 acompañó al gobierno á San Luis Potosí.

«Entre sus amigos de confianza tenía al general Juan Álvarez, á quien sirvió de Secretario particular, y los señores José M. Iglesias, Guillermo Prieto, Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez.

«Dió de su peculio 11,000 pesos para el vestuario de un batallón, los cuales no quiso reclamar al Erario.

«La muerte le sorprendió de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal el 18 de Marzo de 1875, en la casa número 11 de la calle de Medinas, á la edad de 96 años.»

ZURUTUZA, D. ANSELMO.—Sus restos se hallan en el nicho 10 del patio chico, al lado de los del actor Merced Morales.

He aquí la inscripción de su sepulcro:

Aquí yacen  
los restos del S.<sup>r</sup> Don Anselmo  
Zurutuza  
que falleció el día 26  
de Julio  
de 1852  
R. I. P.

Tengo noticia de que el Sr. Zurutuza fué el fundador de la Compañía de Diligencias en México. Véase lo que digo del Ayuntamiento de Diciembre de 1847, en la nota correspondiente á D. Pedro Vander Linden, en que figura Zurutuza; pero éste renunció el cargo de Alcalde 4.<sup>o</sup>, según se desprende del acta de Cabildo de 27 de los mismos, que he consultado.

(95) De éste es de quien García Icazbalceta escribe: «No quisiéramos manchar nuestras páginas con el nombre de *Zavala*, del mexicano que firmó la independencia de Texas, y que después de haber contribuido poderosamente á la ruina de su país (México) viene disculpándose con repugnante hipocresía de los males que causó.»—(*Diccionario Universal de Historia y Geografía*; artículo: *Historiadores de México*.)—(J. G. V.)

II

Restos de algunos hombres públicos ó distinguidos que estuvieron  
en el Panteón de San Fernando,  
ya exhumados y trasladados á otros lugares fuera de aquél.

ARBEU, D. FRANCISCO.—Su cadáver fué sepultado en el nicho 617, de donde se exhumó en 20 de Febrero de 1885; como se indica adelante, para trasladarlo á otro lugar. D. Francisco Arbeu fué originario de Guatemala y vino á México muy joven, distinguiéndose por su buena educación y su instrucción, que era muy vasta. México le debió su Gran Teatro Nacional y el de Iturbide; «además, dice un escritor, fué un hombre emprendedor en otras cosas de utilidad pública; por su constancia y laboriosidad bien merecía un recuerdo.» <sup>(96)</sup>

Careciendo la Capital de un buen teatro, uniéronse en sociedad los señores Arbeu y D. Ignacio Loperena para comprar dos casas en la calle de Vergara <sup>(97)</sup> y algunas accesorias en el callejón de Betlemitas á fin de construir una acondicionada sala de espectáculos, obligándose á edificarla en dos años conforme al plano que presentaron á los vendedores, hecho por el arquitecto D. Lorenzo Hidalgo. <sup>(98)</sup> Aceptadas las proposiciones, se redujeron á escritura pública en 30 de Enero de 1841, á reserva de modificar el proyecto en los momentos de la ejecución, si era preciso; otorgando la fianza de garantía para la construcción los ricos propietarios D. Anto-

(96) MARROQUÍ.—*La Ciudad de México*, tomo II, pág. 403 y tomo III, pág. 723.

(97) Pertenecientes al Mayorazgo fundado por D. Antonio Urrutia de Vergara.

(98) El Sr. INGENIERO D. MANUEL F. ÁLVAREZ, en su interesante monografía *El Dr. Cavallari y la carrera de Ingeniero Civil en México*, 1906, trae curiosos datos sobre el Teatro Nacional, desde el punto de vista técnico, y frente á la página 90 publica la planta del desaparecido Coliseo, comparándola con las de los teatros de Burdeos y de la *Scala*, de Milán.

CAPILLA ALFONSO



nio Garay y D. Lorenzo Carrera. (99) La obra se comenzó el 18 de Febrero de 1842: el General Santa-Anna puso la primera piedra, (100) y en 10 de Febrero de 44 se estrenó aquel grande y hermoso teatro que aún recordamos con cariño; que vimos derribar en 1901 y por cuyo amplio escenario pasaron tantas celebridades del canto, del drama y de la comedia. Este teatro, primero se llamó de Santa-Anna y después Nacional.

En 1850 y 1851, aparte de este coliseo, sólo existía el Principal; pero el monopolio reinaba en ambos, y para conseguir Arbeu neutralizarlo, presentó al Ayuntamiento un proyecto por el cual la Ciudad cedería la antigua plaza del Factor ocupada entonces por el baratillo, situada en la esquina de la 2.<sup>a</sup> calle de aquel nombre y la Canoa, supliendo los demás fondos el Sr. Arbeu y socios. (101) Hizo el teatro, según tengo entendido, el ingeniero D. Santiago Méndez, hermano del Lic. D. Luis, quedando con un interior hermoso y cómodo. Llamósele Teatro de Iturbide; pero incendiada la Cámara de Diputados, que estaba en el Palacio Nacional, se le arrendó el teatro al Gobierno en 1872, para la misma Cámara. Hoy es propiedad del mismo Gobierno. (102)

El Sr. Arbeu trabajó también en la construcción del Ferrocarril de México á Tlalpan, cuya concesión se le dió por decreto de 26 de Abril de 1861; pudiendo extender la vía hasta Chalco.

Este hombre laborioso terminó su vida el 16 de Febrero de 1870, sepultándose en el Panteón de San Fernando; y como ya se dijo, en 20 de Febrero de 1885 se exhumaron sus restos y entregaron á su familia, que los trasladó á la iglesia parroquial de Regina; señalándose el lugar con una lápida cuya inscripción publiqué en otro escrito mío, (103) y dice así:

FRANCISCO ARBEU  
Febrero 16 de 1870.

(99) MARROQUI.—*Ubi supra*.

(100) *Boletín Municipal*, tomo I, número 22, de 28 de Mayo de 1901.—Reproduce en él los detalles de esta ceremonia.

(101) MARROQUI, ya citado, tomo II, 403.

(102) Marroqui agrega con justicia: (Op. cit. II, 404) «Cuando se construyó este teatro, la ciudad consintió en que se ocupara parte de la vía pública delante de él haciéndole un vestíbulo, cuyo primitivo fin fué el que debajo entrarán los coches para que los concurrentes no se mojaran aunque lloviera; este portal era además un refugio contra el sol y contra la agua. En Agosto de 1889, sin que sepamos con qué derecho, la Cámara se apropió lo que era del público, mandando cerrar el vestíbulo con una reja de fierro.»

(103) *Epigrafía Mexicana*, página 126.

\* \* \*

En honra de D. Francisco, lleva actualmente su nombre el teatro construído en 1875 en la calle de San Felipe Neri, por los señores D. Francisco y D. Porfirio Macedo, bajo la dirección del arquitecto Téllez Girón, quien lo fabricó, todo de madera, en 90 días.

Hoy día lo tiene arrendado la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para espectáculos cultos.

ESCALANTE, D. CONSTANTINO.—Célebre caricaturista.—Murió trágicamente, el 29 de Octubre de 1868. Sus restos se exhumaron en 15 de Noviembre de 1873, y se entregaron á los deudos. Ignoro el lugar donde están depositados.

Escalante fué originario de esta Capital; vió la luz primera en 1836; (104) su juventud fué obscura «y su vida se pasó perdida en medio de esa lucha lenta y destructora en que la clase media gasta sus fuerzas todas, para cubrir las exigencias materiales de la existencia.» Fué modesto, pobre, humilde, pero se dió ampliamente á conocer en su vida artística, por medio de la animada caricatura que le dió tanta popularidad, en aquel célebre periódico *La Orquesta*, que apareció en 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1861. «Antes de Escalante—dice Sosa,—nadie había logrado en México hacer de la caricatura una arma poderosa, un auxiliar eficazísimo de la política, un formidable ariete. Los dibujos de Escalante fueron de una significación extraordinaria en la guerra de Reforma, (105) y lo fueron más todavía en los aciagos días que vinieron después.» Aún se recuerda la popular caricatura de Saligny dentro de una botella de cognac.

Escalante fué perseguido por los conservadores, al grado de que en una jaula, como fiera—agrega Sosa,—se le trajo de Pachuca á México.

Escalante murió dos días antes que su esposa, víctima de un accidente ferroviario, trayéndoseles en camilla desde Tlalpan.

Los funerales de Escalante fueron también populares: al cadáver le acompañó hasta San Fernando una inmensa comitiva, concurriendo «periodistas, diputados, artistas, hombres de Estado, generales, abogados, médicos: todos quisieron tributar el último homenaje al amigo, al genio que se hundía en la tumba después de haber conquistado una popularidad de que no hay muchos ejemplos en nuestros anales.»

(104) Sosa.—*Biografías*.

(105) La fundación del periódico fué posterior á la Guerra de Reforma, propiamente dicha, que terminó el 25 de Diciembre de 1860.—*J. G. V.*

CASA DE ALFONSO...  
MUSEO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

PA



ESCALANTE, D. FÉLIX MARÍA.—Poeta, sepultado en 30 de Mayo de 1861; en 17 de Enero de 1876 se exhumaron y entregaron los restos á la familia, para trasladarlos al Panteón de Guadalupe Hidalgo. Véanse, en el siguiente apunte biográfico de González Bocanegra, los dos concursos literarios á que se presentó Escalante, con motivo del Himno Nacional.

GONZÁLEZ BOCANEGRA, D. FRANCISCO.—Poeta, autor de las estrofas del Himno Nacional, á que puso música el maestro catalán D. Jaime Nunó. Descansaba en el nicho 62 del patio chico, de donde se exhumaron sus restos, como diré adelante, para ser trasladados en 23 de Noviembre de 1901, con cierta solemnidad.

Voy á extenderme un poco en el principal asunto que ha hecho sea más conocido el nombre de González Bocanegra, y de que perdure tanto cuanto nuestro hermoso canto patrio. Siento sincero regocijo al haber contribuído, en mi esfera, á honrar la memoria del distinguido bardo mexicano.

D. Francisco González Bocanegra nació en San Luis Potosí el 8 de Enero de 1824, (106) del matrimonio de los Señores D. José María González Yáñez, gaditano, y doña Francisca Bocanegra y Villalpando, originaria del Real de Pinos, Aguascalientes.

Dedicado al comercio D. Francisco, en su ciudad natal, pasó después á radicarse á México, donde tuvo un campo amplio para mostrar lozano su estro y sus decididas aficiones literarias. Éstas le llevaron á la Academia de Letrán y al Liceo Hidalgo, donde se reunían nuestros más eminentes literatos.

Tuvo González facilidad de producción, guardando la pureza de la forma, y predominando el buen gusto en sus obras, generalmente patrióticas ó amatorias.

Notable influencia ejerció en la mente poética de Bocanegra, su dulce prometida á quien cantó bajo el nombre de *Elisa*; que fué después la compañera de su vida; y á cuya voluntad debió realmente, el poeta, escribir las sonoras estrofas de nuestro Himno Nacional: me refiero á la señora doña Guadalupe González del Pino y

(106) Con exquisita amabilidad y diligencia, mi buen amigo el Sr. D. JUAN IGNACIO SERRALDE, yerno de González Bocanegra, se sirvió facilitarme todos los datos que informan los presentes rasgos biográficos, proporcionándome también las fuentes de las que he tomado estas noticias. EL Sr. LIC. D. MANUEL G. REVILLA publicó en el *Semanario Literario Ilustrado* del Sr. D. Victoriano Agüeros, una biografía de González Bocanegra, que aparece en el tomo I, número 38, de 16 de Septiembre de 1901; el Sr. Serralde hizo algunas rectificaciones en el diario *El Tiempo*, de 20 del mismo Septiembre. He consultado asimismo otras publicaciones que quedarán citadas adelante.

Villalpando, prima del poeta y entenada de D. José Ramón Pacheco, personaje muy conocido, de la época de Santa-Anna.

Ya González Bocanegra había manifestado en valientes versos su amor á la patria en las festividades cívicas que por igual se celebraban una el 16 de Septiembre, y la otra el 27, esta última olvidada ya por un necio é incomprensible espíritu de partido.

En esto, sorprendió á nuestros literatos la convocatoria de 12 de Enero de 1853, para el Himno Nacional.

Bien vale la pena, aun cuando, como se dijo al principio, nos extendamos en esta nota, hacer breve historia de cómo se hizo y difundió nuestro vibrante y bello canto guerrero.

Á raíz de verificada la independencia, corriendo el año 21, se tuvo empeño en dotar á la patria de un himno, y en aquel entonces un señor Torrescano compuso una marcha marcial; (107) y después escribió otra y puso música, en Tulancingo, D. José María Garmendia, «que con placer entonaban los soldados y los paisanos.»

Hallábase en México el insigne pianista Henri Herz, y extrañándole que nuestra patria careciera de un himno nacional, ofreció por medio de los periódicos en Agosto de 1849, componerlo; y al efecto, se abrió un concurso literario en 14 de ese mes por la Academia de Letrán, invitada por la Junta Patriótica, y cuyos jueces serían personas tan notables y reputadas en el mundo de las letras, como los señores D. José María Lacunza, D. José Joaquín Pesado, D. Manuel Carpio, D. Andrés Quintana Roo y D. Alejandro Arango y Escandón. Caminó todo tan rápido, que en 4 de Septiembre siguiente, la Academia daba cuenta con el resultado del concurso, en sesión pública. Presentáronse 30 composiciones, eligiéndose de entre ellas, dos solamente: una del joven D. Andrés Davis Bradburn, y otra del poeta D. Félix María Escalante, á quien ya se citó al hablar de sus restos mortales: las demás composiciones fueron arrojadas al fuégo para que se ignorara el nombre de sus autores. Los premios consistieron en libros; pero juzgándose corta la recompensa, se otorgó solemnemente á Davis una medalla de oro. El señor Olavarría trae, á la página 7 de su folleto citado antes en nota, la letra del himno compuesto por aquel caballero. La música de Herz, sin embargo, «no produjo el efecto deseado» y á poco cayó en olvido.

No bastaron, empero, este olvido y este fracaso, para amorti-

(107) Condensó estas notas, de un cuaderno en 8.º, de 20 páginas, publicado en México el año 1901 en la Imprenta de D. Eduardo Dublán, con este título: *Historia del Himno Nacional y biografía de D. Jaime Nunó, tomada de la «Reseña histórica del Teatro en México,» escrita por ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI.*



guar el deseo de que poseyera México su himno patrio; antes bien, resurgió más vivo, encontrando las públicas excitativas un eco en el General Santa-Anna, á la sazón dictador.

He aquí la convocatoria lanzada por el Ministerio de Fomento:

«Deseando el Excmo. Sr. presidente que haya un canto verdaderamente patriótico, que adoptado por el Supremo Gobierno, sea constantemente el HIMNO NACIONAL, ha tenido á bien acordar que por este ministerio, se convoque un certamen, ofreciendo un premio, segun su mérito, á la mejor composicion poética que sirva á este objeto, y que ha de ser calificada por una junta de literatos nombrada para este caso. En consecuencia, todos los que aspiren á tal premio, remitirán sus composiciones á este ministerio en el término de veinte dias, contados desde el de la primera publicacion de esta convocatoria, debiendo ser aquellas anónimas, pero con un epígrafe que corresponda á un pliego cerrado, con el que se han de acompañar y en el que constará el nombre de su autor, para que cuando se haga la calificacion, sólo se abra el pliego de la composicion que salga premiada quemándose las demás.—Otro premio se destina en los mismos términos, á la composicion musical para dicho himno, estendiéndose en consecuencia esta convocatoria á los profesores de este arte; advirtiendole que el término para estos es el de un mes, despues del dia en que se publique oficialmente cuál haya sido la poesia adoptada, para que á ella se arregle la música.

«México, Noviembre 12 de 1853.—*M. Lerdo de Tejada.*»

En esta vez, los jurados para el certamen literario fueron los señores D. Bernardo Couto, Carpio y Pesado, habiéndose presentado 25 composiciones. González Bocanegra no tuvo primeramente intenciones de entrar al concurso; quizá en su modestia pensó que su canto no sería merecedor de tan alta honra; «pero si la patria le debió después al poeta sus viriles estrofas, González Bocanegra debe á *Elisa* la gloria que al escribirlas alcanzara. Sabía que al publicarse la convocatoria llamando á los poetas á la formación del himno, personas respetables en el mundo de las letras se aprestaban al concurso, que él estaba muy lejos de afrontar, juzgándose pigmeo para medir sus fuerzas en aquella lucha de gigantes; pero *Elisa*, su entonces prometida esposa, no participaba de este modo de pensar: lo impulsa hacia el combate, le habla de honores y de gloria, y al ver que nada pueden sus instancias para hacerlo consentir de grado, se vale de medios familiares, con cualquier pretexto lo secuestra en una de las piezas apartadas de su casa habitación, y allí bajo de llave, le previene que no alcanzará su libertad sino á costa del deseado canto; en vano son las súplicas, en vano

las protestas fundadas en ocupaciones urgentes del momento, la inexorable *Elisa* ha pronunciado su fallo inapelable.

«Y González Bocanegra se resigna; y concentrando el fuego de su inspiración, creado y mantenido por los dos ideales de su vida, la patria y sus amores, hace brotar ardientes y armoniosas, impregnadas de entusiasmo y de ternura, las inmortales estrofas de su himno!

«Por eso en ellas canta las glorias de la patria, al par que las dulzuras inefables del hogar, y recuerda al guerrero vencedor las caricias de la esposa y de las hijas, á la vez que ofrece al moribundo una fosa sombreada por la enseña nacional.» (108)

Parece que al certamen literario entraron aparte de Bocanegra, D. José María Esteva, D. Félix Romero, D. José María Monroy, D. Félix María Escalante, D. Francisco Granados Maldonado, D. José Rivera y Río y D. Francisco Villalobos.

El tiempo pasaba, sin que el jurado diera señales de vida, hasta que el *Diario Oficial* de 3 de Febrero de 1854, rompió el velo con este documento que inserto íntegro como complemento de esta reseña:

«Ministerio de Fomento.—Seccion indiferente.—Sometidas al examen del Excmo. señor D. José Bernardo Couto y de los señores D. Manuel Carpio y D. José Joaquín Pesado las veintiseis composiciones poéticas que se presentaron á esta secretaría en virtud de la convocatoria publicada el 12 de Noviembre último, ha sido calificada de mayor mérito la siguiente, de que resultó ser autor, al abrirse el pliego cerrado que llevaba su epígrafe, el señor D. Francisco González Bocanegra.

HIMNO.

Volemos al combate, á la venganza,  
Y el que niegue su pecho á la esperanza,  
Hunda en el polvo la cobarde frente.

QUINTANA.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañon.*

Ciña, ¡oh patria! tus sienes de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

(108) *Discurso* pronunciado por el Sr. D. JUAN I. SERRALDE en el Panteón de Dolores, ante los restos del poeta D. Francisco González Bocanegra.— (23 de Noviembre de 1901.)

CASILLA ALFONSENA



Mas si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo,  
Piensa, ¡oh patria querida! que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dió.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra, etc.*

En sangrientos combates los viste,  
Por tu amor palpitando sus senos,  
Arrostrar la metralla serenos,  
Y la muerte ó la gloria buscar.

Si el recuerdo de antiguas hazañas  
De tus hijos inflama la mente,  
Los laureles de triunfo tu frente  
Volverán inmortales á ornar.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra, etc.*

Como al golpe del rayo la encina  
Se derrumba hasta el hondo torrente,  
La discordia vencida, impotente,  
A los pies del arcángel cayó.

Ya no más de tus hijos la sangre  
Se derrama en contienda de hermanos;  
Sólo encuentra el acero en sus manos  
Quien tu nombre sagrado insultó.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra, etc.*

Del guerrero inmortal de Zempoala (108)  
Te defiende la espada terrible,  
Y sostiene su brazo invencible  
Tu sagrado pendon tricolor.

Él será del feliz mexicano  
En la paz y en la guerra el caudillo,  
Porque él supo sus armas de brillo  
Circundar en los campos de honor.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra, etc.*

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente  
De la patria manchar los blasones!  
¡Guerra, guerra! los patrios pendones  
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle  
Los cañones horrisonos truenen,  
Y los ecos sonoros resuenen  
Con las voces de: ¡Union! ¡Libertad!

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra, etc.*

Antes, patria, que inermes tus hijos  
Bajo el yugo su cuello dobleguen,  
Tus campiñas con sangre se rieguen,  
Sobre sangre se estampe su pie;

Y tus templos, palacios y torres  
Se derrumben con hórrido estruendo,  
Y sus ruinas existan diciendo:  
De mil héroes la patria aquí fué.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra, etc.*

Si á la lid contra hueste enemiga  
Nos convoca la trompa guerrera,  
De Iturbide la sacra bandera  
¡Mexicanos! valientes seguid:

Y á los fieros bridones les sirvan  
Las vencidas enseñas de alfombra,  
Los laureles del triunfo den sombra  
A la frente del bravo adalid.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra, etc.*

Vuelva altivo á los patrios hogares  
El guerrero á contar su victoria,  
Ostentando las palmas de gloria  
Que supiera en la lid conquistar.

Tornaránse sus lauros sangrientos  
En guirnaldas de mirtos y rosas,  
Que el amor de las hijas y esposas  
También sabe á los bravos premiar.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra, etc.*

Y el que al golpe de ardiente metralla  
De la patria en las aras sucumba,  
OBTENDRÁ EN RECOMPENSA UNA TUMBA  
Donde brille la gloria, la luz.



Y de Iguala la enseña querida  
A su espada sangrienta enlazada,  
De laurel inmortal coronada  
Formará de su fosa la cruz.

CORO.

*Mexicanos al grito de guerra, etc.*

¡Patria! ¡patria! tus hijos te juran  
Exhalar en tus aras su aliento,  
Si el clarín con su bélico acento  
Los convoca á lidiar con valor.

¡Para tí las guirnaldas de olival  
¡Un recuerdo para ellos de glorial  
¡Un laurel para tí de victoria!  
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.*

«Y habiéndose conformado S. A. S. el general presidente con el parecer de la comision calificadora, se hace saber al público, con arreglo á la referida convocatoria, para que los compositores de música que deseen oponerse al premio ofrecido á la composicion que obtenga la aprobacion de la junta que se nombre para el caso, dirijan sus obras á esta secretaría dentro de sesenta dias, contados desde esta fecha; bajo el concepto de que dichas obras deberán venir anónimas y acompañadas de un pliego cerrado en que conste el nombre de su autor, marcando en la cubierta alguna contraseña que dé á conocer la obra á que corresponda.

«México, Febrero 3 de 1854.—*M. Lerdo de Tejada.*»

«Llegó, dice Olavarría, el miércoles 17 de Mayo, día en que, en celebridad del regreso de Santa-Anna á la capital, de vuelta de su infructuosa campaña contra los partidarios del Plan de Ayutla, la Compañía en que brillaba Enriqueta Sontag le ofreció una función compuesta de la ópera de Donizetti *La hija del Regimiento*, unas variaciones del Carnaval de Venecia ejecutadas por Bottesini en el *contrabajo*, y la cavatina *Casta-diva*, por Claudina Fiorentini; en esa brillante función que principió con la obertura de *Nabucodonosor* de Verdi, fué cantado un himno nacional compuesto por

Juan Bottesini sobre la composición de González Bocanegra, premiada en el concurso á que he venido refiriéndome. Las estrofas del poeta mexicano fueron, pues, dichas en público por primera vez por la Sontag y la Fiorentini, la Vietti, la Costini y la López, y por Pozzolini, Arnoldi, Rocco, Specchi, Solares y el cuerpo de coros. La música de Bottesini no causó efecto de importancia alguna.

«La composición musical destinada á popularizarse é imponerse, no era aún conocida y aún tardó mucho en serlo. A su tiempo, el Ministerio de Fomento nombró una comisión compuesta de los profesores de música D. José Antonio Gómez, D. Agustín Balderas y D. Tomás León, y le pasó las quince composiciones que la Secretaría había recibido para que fuesen examinadas. Dicha comisión calificó en primer lugar y digna de adjudicársele el premio, la que tenía por epígrafe *Dios y Libertad*. En consecuencia se procedió á buscar entre los pliegos cerrados que debían contener el nombre de los autores, el correspondiente á dicho epígrafe, y, no encontrándose, se abrió un pliego que sólo tenía por contraseña *Número 10*, no usada por ninguno de los concurrentes al concurso: dentro se encontró el referido epígrafe *Dios y Libertad* y las iniciales J. N. En vista de ello el Oficial Mayor de Fomento publicó el siguiente aviso: «No pudiéndose saber por ellas quien sea el autor, el Exmo. Sr. Ministro ha acordado se publique este aviso, para que se presente en esta Secretaría la persona que haya compuesto dicho himno, á manifestar su nombre, comprobando debidamente ser el verdadero autor.—México, Agosto 10 de 1854.»

«En dicha composición,—dijo la Comisión calificadora con fecha 9 del citado Agosto,—hemos encontrado más originalidad y energía, mejor gusto, y, por decirlo así, la creemos más popular, reuniendo á estas circunstancias la de su sencillez y buen efecto. Notamos con sentimiento que no se halla instrumentada; pero esto, supuesto que no ha sido requisito para su presentación, lo podrá hacer su mismo autor, si V. E. lo estima conveniente.»

«Presentóse, en efecto, J. N., comprobó lo que se le exigía y en 12 de Agosto el Ministerio declaró, que «visto el dictamen que da por unanimidad el primer lugar á la composición que lleva por epígrafe *Dios y Libertad*, y resultando ser D. Jaime Nunó, se le declara á nombre de S. A. S. el General Presidente, autor del Himno que el Gobierno adopta como Nacional.»

«Según Francisco Sosa, concurren al certamen con sus composiciones D. Juan Bottesini, D. Juan Manuel Cambeses, D. Joaquín Luna, D. Ramón Canchola, D. Manuel Cataño, D. Angel Mier Bul, D. José María y D. Luis Pérez de León, D. M. Luzuriaga, D. Manuel Villagómez y D. José de la Luz Báez.

CASILLA ALFONSO X



«Al comunicarse á Jaime Nunó la honra que tan bien ganado había, se le previno que antes de que terminase el mes de Agosto, instrumentase su composición, á fin de que inmediatamente la pusieran en estudio las bandas militares y la orquesta del Gran Teatro. Al recibirse las partituras, dice Francisco Sosa, acordó el Presidente de la República que para que se generalizase la composición y no fuese alterada, el autor la hiciera litografiar por su cuenta propia, bajo el concepto de que ese mismo día 31 de Agosto, se comunicaba al Ministerio de la Guerra se sirviera ordenar que todas las bandas militares tomasen un ejemplar por el precio que Nunó señalase. Recomendóse á éste que la impresión se hiciera á la mayor brevedad posible, para que pudiese tocarse el Himno en las próximas festividades nacionales. El feliz autor cumplió con todo según se le había prevenido, y, según un oficio suyo, entregó á la Plana Mayor del Ejército doscientos sesenta ejemplares y diez á la Dirección de Artillería, al precio de tres pesos cada uno.

«Listo y dispuesto todo, la Junta Cívica de que fué presidente D. Antonio Diez de Bonilla y Secretario el Lic. D. Leandro Estrada, en su programa de 6 de Septiembre de 1854 para las Festividades Nacionales de ese año, dijo: «Día 15: A las siete de la noche la Junta, que se reunirá en el Gabinete del Gobierno del Distrito, se dirigirá al Teatro de Santa-Anna, seguida de una Compañía de Granaderos de Infantería, con música. Luego que lleguen SS. AA. SS. se cantará allí el Himno Nacional; se pronunciará una arenga cívica por el Sr. D. Francisco González Bocanegra, nombrado al efecto; se leerán algunas composiciones poéticas, alternándose con varias piezas de canto que los artistas más distinguidos de la Compañía se han prestado voluntariamente á desempeñar. Victoreada la Independencia en el mismo Teatro, la Junta volverá á las Casas Consistoriales, y al sonar las once de la noche, el primer capitular presentará, en el balcón principal del Palacio Municipal, el pabellón nacional, que será saludado con salvas de artillería, repiques, cohetes, fuegos artificiales, dianas y vítores.

«Por causas que ignoramos, no se cumplió ese programa en la parte que anunciaba que allí se cantaría el Himno, que no se oyó por primera vez sino en la noche del 16. El periódico *El Omnibus* lo anunció así: «Teatro de Santa-Anna.—Para solemnizar el 16 de Septiembre está anunciada para hoy la ópera del maestro Verdi, dividida en cuatro actos é intitulada *Attila*. La Compañía lírica ha ensayado para cantar esta misma noche, la gran marcha marcial compuesta por D. Jaime Nunó, premiada por el Supremo Gobierno.»

\* \* \*

Respecto del premio ofrecido, no llegó á darse.

«El Himno Nacional de González Bocanegra y de Nunó, fué, pues, cantado por primera vez, en la noche del sábado 16 de Septiembre de 1854, y en el Gran Teatro de Santa-Anna.»

\* \* \*

González Bocanegra ocupó también algunos puestos públicos: censor de teatros; director del *Diario Oficial*, bajo la administración vacilante y conservadora de Miramón, y administrador de caminos. Después de la batalla de Calpulalpan, tuvo González que refugiarse en la casa de un pariente suyo, estando sentenciado á morir, como lo fué, por mano airada, su amigo D. Vicente Segura y Argüelles. Al fin, atacado de terrible tifo, sucumbió el 11 de Abril de 1861, sepultándosele cristianamente en San Fernando; hasta que removimos sus cenizas.

\* \* \*

La señorita Emilia Beltrán y Puga inició por medio de la prensa, especialmente en *El Tiempo*, el año 1901, la idea de honrar la memoria de Bocanegra, exhumando sus restos y trasladándolos á otro sitio adecuado. El Ayuntamiento de ese mismo año acogió la idea, y en 17 de Septiembre una comisión formada por los Regidores D. Agustín Alfredo Núñez, D. Pedro Ordóñez, D. Ignacio Solares y el que esto escribe, depositó una corona ante el sepulcro del poeta, en San Fernando, acto al que asistieron también con sus ofrendas florales la señorita Puga, los Sres. D. Juan Ignacio Serralde, D. Jaime Nunó y D. Alejandro Villaseñor, este último representante de *El Tiempo*. Acabo de citar al maestro Nunó: este venerable anciano se encontraba efectivamente entre nosotros de modo bien casual.

Celebrábase en Buffalo á mediados de 1901, una Exposición en que tomó parte nuestra Patria; como corresponsal de los diarios *El Imparcial* y *El Mundo* estaba allí el Sr. D. Antonio Rivera de la Torre, quien visitando el edificio *Women's Union Building*, en la Avenida Delaware, leyó en la puerta de una de las habitaciones el letrero: *Jaime Nunó—Estudio*. El Sr. Rivera, confirmando su descubrimiento, lo circuló entre los mexicanos concurrentes al certa-



men y todos se interesaron por conocer al maestro y tributarle un homenaje, ofreciéndole una corona.

El Ayuntamiento de la Capital invitó á Nunó á venir á México para las fiestas patrias, y entonces tuvimos el gusto de recibir al maestro, de tributarle asimismo el homenaje de nuestra admiración, y de verle personalmente dirigir nuestro Himno.

Nunó llegó á México en la mañana del 12 de Septiembre de 1901, tocándome en suerte darle la bienvenida en nombre de la Ciudad de México, en mi calidad de Regidor. (110) En las fiestas patrias del 16, dirigió Nunó el Himno que cantaron entusiasmados los niños de las Escuelas Nacionales, en el Patio de Honor del Palacio Nacional. Ese día la ceremonia cívica se efectuó desgraciadamente con muy poco lucimiento, en la Sala de Sesiones del Senado, en vez de en la Tribuna levantada en los llanos de la Vaquita (por San Lázaro), que amanecieron completamente inundados por los grandes chubascos de la víspera.

\* \* \*

Nunó (111) vió la luz primera en Septiembre de 1825, (112) en San Juan de las Abadesas, Provincia de Gerona, España; vino á México en 1853; Santa-Anna le nombró Director de Bandas y Músicas Militares; ha residido largos años en los Estados Unidos, donde está ahora; y posteriormente ha hecho otros viajes á México.

La exhumación de los restos de Bocanegra fué arreglada por la Comisión del Ayuntamiento; la presencié, y firmé el acta ante el Escribano de Diligencias de la Corporación, en 20 de Noviembre del mismo año. La señorita Puga murió pocos días antes; de suerte que no tuvo el gusto de asistir á los honores del poeta: el maestro Nunó había partido fuera de la Capital. El día 23, con asistencia del Gobernador del Distrito, Sr. D. Ramón Corral; del Presidente del Ayuntamiento, D. Guillermo de Landa y Escandón, y otras muchas personas, á las tres y media de la tarde, se trasladó la urna con los restos, desde San Fernando hasta el Panteón de Dolores, donde, después de otra ceremonia consistente en discursos y poesías, se reíhumaron las cenizas en fosa de primera clase, concedida de antemano á perpetuidad en cabildo de 24 de Septiembre del repetido año 1901.

(110) Véase *Boletín Municipal*, Tomo I, 1901, números 53, 55 y 74, donde se dan detalles.

(111) OLAVARRÍA, Op. cit.

(112) Tiene hoy, por lo mismo, 82 años y aún está fuerte y derecho.

\* \* \*

Completaré con las siguientes noticias que en carta fechada en 10 de Noviembre de 1907 me comunica el estimable yerno del poeta, Señor D. Juan I. Serralde.

He aquí lo que me escribe:

«Aun cuando en estos papeles que le envió encontrará Ud. lo esencial para su objeto, paso á darle algunos detalles sobre puntos aún ignorados.

«I. El Sr. González Bocanegra fué sobrino carnal de D. José María Bocanegra, distinguido jurisconsulto, Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores en el Gabinete de D. Vicente Guerrero, y Presidente interino de la República por breves días.

«II. Constantemente estuvo afiliado en el partido conservador, lo que no dejó de ocasionarle amargos sinsabores, entre otros, y en el que le sorprendió la muerte, haber estado separado de su madre, de su esposa y de sus hijas, con motivo de las persecuciones que tuvieron lugar en el año de sesenta á la entrada del gobierno de Juárez á la capital, y en las que tal vez le hubiera cabido la suerte de su compañero y amigo D. Vicente Segura Argüelles. Murió víctima del tifo en la casa esquina de San José el Real y entonces Alcaicería ó Mecateros; casa que aún existe, y en aquella época habitación de su tío Bocanegra.

«III. El premio acordado en la convocatoria para el autor del himno, jamás llegó á fijarse ni mucho menos á darse; en este punto son absolutamente inexactos los apuntes del Sr. Sosa, ministrados por el poeta D. Luis G. Ortiz; repetidas veces lo oí de boca de mi Sra. Madre política. Por otra parte, parando en mi poder la pequeña biblioteca del Sr. González, natural era que en ella estuvieran los pretendidos libros; sin duda el Sr. Ortiz confunde el caso del Sr. González Bocanegra con el del Sr. D. Andrés Davis Bradburn, autor de otro himno premiado con las obras de Martínez de la Rosa, y de D. Félix María Escalante, que lo fué con un ejemplar de *La América Poética*, ambos premios otorgados por la Academia de Letrán. La Junta Patriótica del año de cincuenta, por su parte, concedió al Sr. Davis una medalla que según la crónica «era de oro, y le colgó al cuello el Sr. Ministro Lacunza.» El Sr. Davis, padrino de agua (pues era sacerdote) de la segunda hija de González Bocanegra, mi esposa, allá por el año de ochenta y uno, confirmándome el hecho de que mi suegro no había recibido ningún premio, me mostró una medalla de plata, troquelada, y con una le-

CAPILLA ALFONSO X



yenda referente al Himno Nacional, cuyo texto no recuerdo. Al mostrármela me decía: «Lo que son las cosas de nuestro país: mi «compadre, cuya composición fué elegida, nada obtuvo, y los que «fuimos desechados sí recibimos medallas.» Esta última expresión me había hecho creer que todos los concurrentes la habían obtenido, cosa que nunca he podido aclarar.

«IV. El poeta González Bocanegra escribió varias composiciones que conservo inéditas en un tomo manuscrito intitulado «Vida del Corazón.» Su Señora, á quien la mayor parte de ellas está dedicada, jamás quiso publicarlas no obstante diversas instancias que se le hicieron. Como autor dramático escribió «Vasco Núñez de Balboa,» drama en cuatro actos estrenado en el Teatro Nacional, así como otra, «Faltas y Expiación,» que no llegó á terminar.

«Finalmente, y como dato curioso, le diré que obra en mi poder una carta introducción suscrita por el entonces Ministro Plenipotenciario de México en París, D. José Ramón Pacheco, dirigida á González Bocanegra y á favor del poeta español D. José Zorrilla; en ella encarga Pacheco que juntos Bocanegra y un Sr. Mosso hagan la presentación de Zorrilla en la sociedad mexicana.»

LERDO DE TEJADA, D. MIGUEL.—El 22 de Marzo de 1861 falleció en México, y su cadáver se sepultó en el nicho 20 del pasillo ó tránsito al osario. Menos de tres meses después, ¡rara coincidencia! se sepultaba también, en el nicho de enfrente, á D. Melchor Ocampo, que había atacado á D. Miguel Lerdo. Los restos de este último fueron exhumados (113) por su familia en 1897, y trasladados al Panteón Francés, donde actualmente descansan en un sepulcro de familia, en el que asimismo están los restos de la señora doña Merced Urquiaga de Lerdo (Agosto de 1864) y los de los señores Guadalupe, Salvador y Francisco Lerdo.

Me cuenta mi amigo el Sr. D. Angel Lerdo de Tejada, sobrino de D. Miguel, que cuando acudieron á hacer la exhumación del cadáver, estaba intacto y muy bien conservado, gracias á lo bien practicado del embalsamamiento; y no se hizo uso de la urna llevada á prevención, sino de un ataúd nuevo.

D. Miguel Lerdo de Tejada, «profundo pensador y hábil estadista,» fué hermano de D. Sebastián, no menos eminente que aquéi. Nació el primero, en Veracruz, según Sosa, (114) el 6 de Julio de 1812, fruto del matrimonio de los señores D. Juan Antonio Lerdo

(113) Por un descuido probable, no hay constancia de esta exhumación en los libros del Panteón de S. Fernando.

(114) *Las estatuas de la Reforma.*—*Noticias biográficas.*—México, 2.<sup>a</sup> ed., 1900, páginas 35 y sigs.

de Tejada y Doña María Concepción del Corral y Bustillos, españoles ambos.

Poco se sabe de sus primeros años, cosa extraordinaria, hasta que aparece en la vida pública presidiendo el Ayuntamiento de la Capital en 1852, y como Regidor varias veces. Fué Subsecretario de Fomento en la Administración de Santa-Anna; después de la revolución de Ayutla, formó parte del Gabinete de Comonfort, como Ministro de Hacienda, y se hizo muy célebre, sobre todo, por la famosa ley de desamortización de los bienes del clero, que expidió en 25 de Junio de 1856, ley que tuvo gran resonancia. A fines del propio año entró interinamente á desempeñar la cartera de Relaciones, sin dejar la de Hacienda: su renuncia del Ministerio, en Diciembre, causó impresión profunda y penosa entre los liberales, que veían en el Sr. Lerdo un firme sostén de las instituciones y un espíritu lleno de aliento y aspiraciones progresistas. Admitiósele la renuncia en 3 de Enero de 57; pero más tarde el señor Juárez le llamó á su lado, integrando el célebre Gabinete de Veracruz, en el que figuraban Ocampo y D. Manuel Ruiz.

Ascendió con el tiempo á Presidente de la Suprema Corte, puesto importantísimo, que entrañaba la Vicepresidencia de la República, siendo candidato para la Primera Magistratura de ésta, cuando le sorprendió la muerte en 22 de Marzo de 61, fecha ya citada, y al siguiente día de D. Manuel Gutiérrez Zamora. Sus funerales fueron una apoteosis—como dice el biógrafo á quien seguimos.—Lerdo también ocupó un puesto distinguido entre los escritores de la época, y suyos son la *Reseña histórica de la Ciudad de Veracruz* y el *Cuadro Sinóptico de la República* dado á la estampa en 1857.

En el Paseo de la Reforma está su estatua, inaugurada en 16 de Septiembre de 1889.

MIRAMÓN, GENERAL D. MIGUEL.—El sepulcro que aun se conserva (lám. 1.<sup>a</sup>, núm. 42), está colocado en el centro del patio chico, circuído por una verja de hierro y rematado por una cruz. Al oriente, sólo tiene estas cifras, de gran tamaño y de metal:

M. M.

La señora doña Concepción Lombardo, viuda del General, exhumó el cadáver embalsamado y lo trasladó á la Catedral de Puebla. Un sencillo monumento que se levanta en el muro de la izquierda del observador, en la Capilla del Corazón de Jesús, marca el lugar con esta breve leyenda:



GENERAL DON  
MIGUEL DE MIRAMÓN  
FUSILADO  
EN QUERÉTARO  
EL 19 DE JUNIO  
DE 1867  
R. I. P.

Miramón fué un brillante militar, cuyo valor en la pelea y su audacia en los momentos del conflicto han sido reconocidos por amigos y enemigos. Sería ocioso relatar con detalle todos los hechos públicos de este distinguido jefe conservador, que son de todos conocidos, desde sus primeros pasos en la noble carrera de las armas, hasta morir en el patíbulo del cerro de las Campanas con Maximiliano y Mejía.

Miramón nació en México en 1832; fué alumno del Colegio Militar, y su bautismo de fuego lo recibió en 1847 en Chapultepec, defendiendo el suelo patrio. Entró al servicio activo y ascendió en 1855 á Teniente Coronel. Fué después opositor del Gobierno Constitucional, y se encontró en muchos y memorables hechos de armas: en la batalla de Ocotlán, junto con Haro y Tamaríz, Orozco, Osollo y otros, contra Comonfort, Parrodi, Zaragoza, Ghilardi, etc.; en el pronunciamiento de Orihuela en Puebla, que proclamó *Religión y Fueros*; en la acción de Salamanca, ganada por Osollo, Miramón, Mejía, Blancarte y otros, á Parrodi y Leandro Valle; en la acción de Atenquique, cuyo triunfo fué indeciso; en la de Aqualulco, que Miramón ganó, con Leonardo Márquez, Vélez, Cobos, Mejía, etc., á Vidaurri, Zuazua, Aramberri y otros jefes.

El Plan de Navidad, proclamado en 23 de Diciembre de 1858 por el general Echeagaray, y secundado por Robles Pezuela en México, elevó al poder á Miramón, que fungió como Presidente de la República, del lado conservador. Por esta época, Zuloaga, de carácter débil y pobre de espíritu, fué el juguete del bullente Miramón.

Corresponde á la Historia narrar y juzgar los hechos que se sucedieron en estos tiempos de guerras fratricidas, tales como los fusilamientos de Tacubaya el 11 de Abril de 1859; la acción de Estancia de las Vacas, en la que Miramón derrotó á Doblado; el sitio que aquél puso á Veracruz y la presencia en Antón Lizardo de la corbeta de guerra Saratoga y la de Marín, expensadas por Miramón.

Larga sería la enumeración de otros episodios que dan movimiento inusitado á esta parte de nuestra historia, relativos todos al general conservador, desde la batalla de Silao en 10 de Agosto



Sepulcro del General D. Miguel Miramón, en el centro del patio chico (vacío). En el fondo se ven los muros del templo de San Fernando, y la puerta del tránsito ó capilla que comunica la iglesia con el Panteón.



de 1860; el asunto de los bonos Jecker; el de la extracción sonadísima, de los \$660,000 de la Legación Inglesa, cuyos sellos se rompieron; hasta la célebre acción de Calpulalpan el 22 de Diciembre de 1860, en que González Ortega venció á Miramón.

El primer día del año 1861, Ortega entró en México al frente del Ejército Constitucional.

Miramón partió después á Europa y estuvo en París, donde lo recibió Napoleón III. Maximiliano utilizó los servicios de Miramón, que pronto puso en juego con su actividad acostumbrada.

Escobedo le ganó en 1.º de Febrero de 1867 la batalla de S. Jacinto, donde aquél fusiló á D. Joaquín Miramón, hermano de D. Miguel, y á los 139 prisioneros franceses. (115)

Ya sabemos que, tras de D. Tomás Mejía, los jefes imperialistas y el mismo Maximiliano tomaron camino de Querétaro, donde el ejército republicano les puso cerco, hasta la toma de la plaza el 15 de Mayo de 67. Miramón fué entregado por el médico Vicente Licea, y junto con Maximiliano y Mejía, sujeto á la ley de 25 de Enero de 1862, según asentamos ya al hablar de este último general.

El 19 de Junio, aquellos tres encumbrados prisioneros caían atravesados por las balas de los fusiles de la República, en cumplimiento de la terrible sentencia.....

OCAMPO, D. MELCHOR.—Quedó depositado su cadáver en el nicho superior del muro donde se encuentra el General Parrodi, en el pasillo ó tránsito al osario. Cubrióse la huesa con una inscripción que decía, poco más ó menos:

MELCHOR OCAMPO  
SACRIFICADO POR LA TIRANÍA  
Junio 3 de 1861

Actualmente se halla otra lápida, en el mismo sitio, en que se lee:

EN ESTE NICHO ESTUVO DEPOSITADO  
EL CADÁVER DEL ILUSTRE  
MELCHOR OCAMPO  
JUNIO 3 DE 1861 Á JUNIO 3 DE 1897 (116)

Los restos se exhumaron para trasladarlos á la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores, en 3 de Junio del

(115) Véase la nota 20.

(116) Así dice la inscripción, aun cuando al cadáver se le dió sepultura el día 5.



dicho año 97, habiendo asistido el Ayuntamiento al acto de la traslación. La ceremonia fué dispuesta por el Gobierno Federal, según decreto del Congreso de la Unión.

El mismo Gobierno confirmó en 5 de Noviembre, la concesión perpetua del sepulcro en Dolores.

\* \* \*

No cabe en estos reducidos límites más que un resumen biográfico de este ciudadano, distinguido por lo especial de su carácter, su espíritu filosófico, lo avanzado de sus ideas; víctima de la terrible lucha de partidos que mutuamente se odiaban; y que murió no como Leandro Valle, con las armas en la mano, ó como Degollado, en el campo de batalla, ó siquiera como el General Comonfort, en camino real, sino arrancado del seno mismo de su familia y cruelmente asesinado por sus enemigos políticos.

Ocampo, cuyo origen es un tanto obscuro, (117) fué originario de Pateo, Michoacán, y heredero de importante fortuna. Durante sus primeros años estuvo bajo la férula del Sacristán mayor de la parroquia de Maravatío, y como no tuviera qué aprender más allí, se le mandó á México y paró en casa del Lic. D. Ignacio Alas. Su carácter independiente y libre se reveló desde aquella tierna edad, poniéndose enfrente de su propio maestro, un dómine educado bajo el regimen de la palmeta. (118) En el Seminario de Morelia continuó sus estudios, cursando Latín, Lógica, Matemáticas, Física, etc., y se dice que hubo de recibir el grado de bachiller en Filosofía.

También fué alumno de la Universidad de México, y pasante de abogado, cuya noche triste la tuvo por el año 31.

(117) EL SR. D. ANGEL POLA, que es muy diligente investigador de noticias históricas, en su interesante libro *Melchor Ocampo, Obras completas*, tomo II, 1901, manifiesta la convicción de que Ocampo fué hijo del Lic. D. Ignacio Alas y de la Sra. doña Francisca J. Tapia.

(118) Cuenta el Sr. Pola este hecho muy significativo: «Llegó un día en que el maestro azotó al niño. No había terminado el castigo, cuando el alumno, fuera de sí de ira, se le encaró al verdugo y le dijo:—«Usted no tiene derecho de servirse de mí como de un criado. . . . Además, la Constitución de 1824 prohíbe severamente á los maestros que maltraten á los niños. Me quejaré á mi tutor y pagará usted una multa de veinticinco pesos, por haberme pegado.»

«El maestro, sorprendido con la inesperada actitud del niño, le dejó en la paz. La escuela, que gritaba en coro la lección, pasó al silencio, clavó sus ojos, abiertos de admiración, en el animoso que había sufrido la azotaina y quiso saber su nombre: se llamaba Melchor Ocampo.»

Ocampo fué muy dado al estudio de las Ciencias Físicas y Naturales, principalmente de la Botánica, que cultivó con éxito, y el de la Física y la Química. (119)

Urdiendo atrevida trama, desapareció de México en 1840, para poder ir á Europa y visitar con inusitado afán las principales capitales, desde donde le escribió al Lic. Alas, pidiéndole perdón por su viaje intempestivo, y de éste volvió para consagrarse al servicio de su patria.

Ocupó una serie continuada de importantes puestos públicos, que le abocaron á los más culminantes de la administración, tales como el de diputado en varios períodos; Gobernador de Michoacán varias veces, y Ministro de Hacienda, antes de la caída de la Dictadura de Santa-Anna. Éste lo puso preso en 53; después se retiró á los Estados Unidos, sosteniendo correspondencia con eminentes liberales mexicanos y luchando contra el dictador, que había intervenido los bienes de Ocampo; hasta que éste, triunfante la revolución de Ayutla, volvió á México; y estuvo en Cuernavaca con D. Juan Álvarez, que le encargó la formación de un Ministerio, en el que entraron Juárez, Prieto y Comonfort. Mas como no transigiera con las ideas moderadas de este último, y como Ocampo «no era propio para transacciones,» según él mismo decía, renunció la cartera de Relaciones y Gobernación.

Ocampo tuvo asiento en el Congreso Constituyente de 56, donde fué miembro de la Comisión de Constitución y presidente de tan notable Asamblea.

Juárez llamó á Ocampo, en 58, para que se encargara, en Guanajuato, del Ministerio de Gobernación, é interinamente de los de Relaciones, Hacienda y Guerra; y cuando el Gobierno Constitucional estaba en Guadalajara, fué de los salvados por D. Guillermo Prieto. (120)

En Veracruz expidió Ocampo las célebres circulares aclaratorias de la ley de desamortización de 13 de Julio de 1859; colaboró, como ardiente partidario, en las leyes de Reforma, y con su firma, en su calidad de Ministro, se autorizaron importantes leyes, tales como la que estableció el Registro Civil; la de secularización de cementerios; la que derogó las disposiciones sobre asistencia del Gobierno á funciones religiosas; y otras.

(119) La Sociedad Mexicana de Historia Natural conserva el busto de D. Melchor, en su salón de sesiones que tiene en el Museo Nacional.

(120) El Sr. Pola escribe (pág. LXXVI) que Prieto sólo dijo: «estas textuales y únicas palabras:—«Aquí estamos: Somos inocentes. ¡Los valientes no se manchan con un crimen!»



Ocampo celebró con el Ministro Mac Lane el discutido tratado que lleva su nombre. Corresponden al historiógrafo las apreciaciones que sugiere la lectura de ese documento y las circunstancias en que se llevó á cabo la redacción del desastroso convenio, que, felizmente, no fué aprobado por el Gobierno de Washington.

Al entrar triunfante Juárez el año 1861 en la Capital, Ocampo renunció la cartera que desempeñaba.—«Cambie usted de Ministerio—dijo al Presidente—porque la causa no lo necesita ya, y el público pide otros hombres.» Y se retiró á Pomoca (121) por última vez, agrega el Sr. Pola.

\* \* \*

D. Melchor había empuñado la pluma varias veces, colaborando en *El Zurriago*, en *El Siglo XIX* y otros periódicos; fué polemista de fibra, escritor y traductor. Su afición á la Botánica, de que ya se habló, le sirvió extraordinariamente para transformar sus heredades del campo, en importantes centros de cultivo. (122)

\* \* \*

Hallábase tranquilamente en su hacienda de Pomoca al finalizar el mes de Mayo de 1861, cuando Ocampo fué aprehendido por el

(121) Anagrama de Ocampo, impuesto á una hacienda de éste, en el Municipio de Maravatío.

(122) El Sr. Pola escribe esta nota, pág. XXIV de su *Biografía de Ocampo*: «En compañía de D. Aurelio J. Venegas, periodista, y de D. Adalberto Maya, fotógrafo, acabo de visitar á Pateo, á la venta de Pomoca, á Pomoca y al Rincón de Tafolla, haciendas, las cuatro, de Ocampo. En todas ellas está todavía su mano sapientísima de agricultor: árboles raros bien cultivados, todo género de frutos sabrosos y de flores exquisitas, injertos difíciles que son un prodigio. Hay allí hasta avenidas de cedros del Líbano y plantas hasta ahora desconocidas en la República.

«Parte el corazón entrar en el jardín que cultivó el grande hombre con asiduo cuidado en la venta de Pomoca y que era una verdadera maravilla, á la cual visitaban los viajeros á su paso por el lugar. ¡Ahora es corral de ganado y no hay más que restos de su antigua grandeza!

«El jardín de Pomoca ha desaparecido atacado con furia por la maleza, ayudada por el abandono. ¡Aquello todo es ruina y desolación!

«En el rincón de Tafolla, la arboleda de variadas clases de frutos ha podido sobrevivir gracias á su desarrollo espontáneo. Pero aun así, salta á la vista la desidia ¡Bajo su sombra, en las horas calurosas, se recoge el ganado y rumia!»

guerrillero español Lindoro Cagiga, (123) quien le presentó una orden escrita de D. Leonardo Márquez. Montaron á D. Melchor en un rocín, y de allí la chusma de Cagiga le conduce por Maravatío y la Villa del Carbón hasta Tepeji del Rfo, donde llegan en la mañana del 3 de Junio. En este lugar se encontraban Zuloaga y Márquez.

Poco después fué hecho prisionero el guerrillero León Ugalde, al bajarse de una diligencia, y es sentenciado á ser pasado por las armas. Varias personas se interesaron por su suerte y se le perdonó. En tanto, Ocampo escribió su testamento y en las primeras horas de la tarde le sacaron para llevarle á la hacienda de Caltenago, sitio del suplicio; «luego—dice el Sr. Pola, á quien extractamos—sigue su calvario y á dos pasos hace alto la tropa. Quieren que se hinque, pero rehusa con energía y espera en pie la muerte.—¿Para qué? Estoy bien al nivel de las balas—hace observar. Ya cadáver, ante una muchedumbre de día de plaza, los mismos soldados le cargan, le pasan una reata por las axilas, lo aseguran y le cuelgan á un árbol de pirú.» (124)

La noticia de la muerte de Ocampo se supo en México el día 4, y entre el campo liberal hubo una excitación indescriptible, no sólo en esta Ciudad, sino en la República entera, avivándose por esos días las represalias, que llegaron al colmo de la barbarie.

El día 5 se trajo el cadáver de D. Melchor, haciéndole el día 6 solemnes honras fúnebres, en las que tomó la palabra como orador oficial el Lic. D. Ezequiel Montes.

El señor Juárez dió un decreto el 4, poniendo fuera de la ley «á los execrables asesinos» Zuloaga, Márquez, Mejía, Cobos, Vicario, Cagiga y Manuel Lozada.

En cuanto á Lindoro Cagiga, fué aprehendido el 25 de Diciembre del mismo año 61, en el pueblo de Acambay, donde estaba oculto, y muerto á balazos por los soldados del Coronel Barriga; se le cortó la cabeza, y al cadáver se le colgó de un árbol que Cagiga había escogido para colgar de él á un tal Serrano, á quien iba á fusilar en esos momentos. ¡Misterios del destino! . . .

(123) Este era un bandido santanderino que vino á México en pos de fortuna; fué administrador de la hacienda de Arroyozarco, y sembró el terror entre la gente trabajadora del campo. Algunos le llaman Cagigas.

(124) Pola.—*Biografía de Ocampo*, ya citada.



\* \* \*

Finalmente, en honor de Ocampo, el Estado de Michoacán agregó á su nombre el apellido del Reformista, y una calle de México se llama *de Ocampo*.

O'HORÁN, GENERAL D. TOMÁS.—Murió fusilado el 21 de Agosto de 1867, en la plazuela de Mixcalco. «Porfirio Díaz solicitó de Juárez el indulto de O'Horán y no lo consiguió. El presidente del Consejo de Guerra fué el entonces coronel D. Juan Pérez Castro. O'Horán murió con mucho valor. Zamacois presencié el fusilamiento.» (RIVERA.—*Anales de la Reforma*.) El cadáver de O'Horan fué sepultado en San Fernando. En 9 de Diciembre de 1872 se exhumaron los restos y entregaron á su familia, y se llevaron al Panteón de Dolores, según me informa el Sr. Lic. D. Rafael O'Horán, sobrino del General. El perfil psicológico de O'Horán, es de los que merecen estudiarse con alguna atención.

Nació en Centro América en 1824, (125) y de niño se acercó en Yucatán. Su carrera política la principió bajo las banderas liberales, al lado del general La Llave; y según él mismo, peleó en Texas el año 36; combatió en 38 á los franceses en Ulúa; en 47 á los americanos en la Angostura; después á la intervención francesa. Envió una hermosa carta al general D. Antonio Taboada, censurándole su adhesión á la invasión francesa, (126) y al fin desertó de las filas republicanas y sirvió al Imperio. Fugado de la Capital, á la entrada de las fuerzas constitucionalistas en 1867, y aprehendido en la hacienda de San Nicolás el Grande, se le concedió la gracia de que no se identificara su persona, y juzgado conforme á la ley de 25 de Enero de 1862, se le sentenció á muerte, y fusiló, como llevamos dicho.

OLAGUIBEL, LIC. D. FRANCISCO M. DE.—Paréceme que se trata del que fué Gobernador del Estado de México, y hombre público muy distinguido. Murió en 27 de Marzo de 1865 y sus restos se entregaron en 2 de Marzo de 1880 al Sr. D. Eugenio Maillefert. D.

(125) D. ANGEL POLA, en su capítulo *Aprehensión y fusilamiento del General O'Horán*, que vamos á seguir; publicado en su libro: *Manifiestos.—El Imperio y los Imperialistas*, por Leonardo Márquez, México, 1904, páginas 374 y siguientes.

(126) ZAMACOIS, XVI, 202 y siguientes.

Francisco Sosa publica la biografía del Sr. Olaguibel en sus *Mexicanos Distinguidos*.

PARDÍO, ILMO. D. MANUEL.—Obispo de Germanicópolis, inhumado en 21 de Abril de 1861. Sus restos se sacaron en 1867 (127) para reinhumarlos en el presbiterio del Templo de San Fernando.

D. Crescencio Carrillo y Ancona, en su *Historia del Obispado de Yucatán*, trae el bosquejo biográfico del Sr. Pardío, que reproduce en términos muy duros para éste, el Dr. Rivera en sus *Anales de la Reforma* (pág. 174, ed. de 1904).

Pardío nació en Mérida, de padres no conocidos; y fué expósito en la casa de un señor Pardío, cuyo apellido llevó. Se asegura que por una serie de intrigas llegó á ser Obispo, pretendiendo ser Coadjutor del obispo Guerra, de Yucatán. Engañó al Papa, y le vinieron las bulas, pero ni el Sr. Arzobispo Posada, ni el Obispo de Puebla Sr. Vázquez, quisieron consagrarlo. Entonces se fué á Caracas, y el Prelado de aquella Arquidiócesi lo consagró. Sabedor el Romano Pontífice, Gregorio XVI, del fraude de Pardío, suspendió á éste en todas sus funciones episcopales.

Mi amigo el Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez, me cuenta que conoció al Sr. Pardío, quien vivía en la mayor obscuridad en una celda del ex-convento de la Merced, y haciendo en México un papel muy desairado. Era buen orador, y un día que llamaron á Pardío de otro convento para confesar á una monja, el prelado murió repentinamente dentro del coche que le conducía. Se le hicieron honras fúnebres en la Catedral, muy á las volandas, y se sepultó al cadáver en San Fernando, cuyo entierro presencié el mismo Sr. Ágreda.

Sojo, D. FELIPE.—Escultor.—Murió el 5 de Julio de 1869, y en 4 de Agosto de 1874 se entregaron los restos á su familia. Debería yo colocar, más bien, entre el grupo de los dudosos este nombre, porque no tengo el dato fehaciente de que se trate del artista mexicano protegido por Maximiliano, cuyo busto en bronce, firmado por Sojo, se conserva en los salones de Historia del Museo Nacional. Sin embargo, casi puedo afirmar que se trata del mencionado artista, primero, por lo raro del apellido, y segundo, por la fecha asentada para su muerte.

(127) El amanuense omitió, en el libro respectivo del Panteón, asentar el mes y sólo puso la anotación del día 28.

CAPILLA ALFONSO X



III

NOTAS ADITIVAS Á ESTA SEGUNDA PARTE.

A.—Restos de hombres distinguidos existentes en San Fernando, que no se incluyeron en la serie precedente.

CORTÉS Y ESPARZA, LIC. D. JOSÉ MARÍA.—Lo traigo á este lugar, porque después de impresos los pliegos correspondientes á la letra C, pude identificar el sepulcro donde descansa aquel distinguido letrado y político. El nicho número 509 del patio grande, no tiene lápida: solamente estas tres iniciales:

J. C. E.,

que al principio no me hicieron detener ante el mencionado nicho; pero una vez que he recorrido cuidadosamente el libro respectivo, me encontré el nombre *José María Cortés Esparza*, y la fecha 27 de Diciembre de 1869, con lo cual también quedaron identificados los restos, sin lugar á duda.

Cortés y Esparza, era, según entiendo, originario de Guanajuato, por cuyo Estado vino como diputado al Congreso Constituyente del 57. Perteneció al partido conservador; fué Fiscal y Magistrado de la Corte, Consejero y Ministro de Maximiliano.

B.—Dudosos.

BERISTAIN, D. JOAQUÍN.—En una urna de la capilla ó tránsito entre el Patio Chico y el templo, se guardan unos restos, que, por un letrado que aparece en la parte exterior de la urna, se dice que son de *D. Joaquín Beristain*.<sup>(128)</sup> Acudí á la familia del célebre filarmónico, y con toda voluntad mi antiguo amigo y condiscípulo D. Joaquín, nieto del ilustre músico, me proporcionó unos datos biográficos, que, quizá por una confusión, fueron los de *D. Lauro Beristain*, asimismo distinguido filarmónico muerto en 1893 y padre de

(128) Nació en México el año 1817, y murió á la temprana edad de veintidós años, en 1839.

los señores Beristain (Joaquín y Lauro) que también son actualmente cultivadores del divino arte. Con el objeto de no demorar más la impresión de esta parte, me veo precisado á no consignar las aclaraciones que nos condujeran á la verdad.

COUTO, D. BERNARDO.—Al frente del primer tomo de las obras de este eminente mexicano, publicadas por el Lic. D. Victoriano Agüeros, aparece la biografía del Sr. Couto, y en las páginas XXVI y XXVII, se lee: «Murió cristianamente el 11 de Noviembre de 1862, rodeado de su esposa, que lo fué su sobrina doña María de la Piedad Couto de Couto, y de varios de sus hijos..... Sus restos fueron sepultados en el panteón de San Fernando, y, exhumados más tarde, fueron depositados y yacen ahora, en unión de los de su esposa, que le sobrevivió diez y siete años, en el coro alto de nuestro Sagrario Metropolitano.»

No me he encontrado ninguna anotación en los libros de San Fernando, que demuestre haberse sepultado en este cementerio el cadáver del Sr. Couto; y por eso, á reserva de ratificar ó rectificar el dato, pongo en este grupo el nombre de aquel distinguido abogado.

HEREDIA, D. JOAQUÍN.—Arquitecto.—Sé que aquí se encuentran sus restos, pero no me hallo el lugar. Tampoco lo sabe mi buen amigo el Sr. D. Guillermo de Heredia, á quien he acudido en demanda de datos.

D. Joaquín fué padre del distinguido arquitecto y maestro mío D. Vicente Heredia, y éste, á su vez, de una numerosa descendencia masculina, no menos distinguida también; parte de la cual, retirándose del bullicio del mundo, ha buscado la paz y la tranquilidad en el seno de la Compañía de Jesús.

TABERA, D. RAMÓN.—Probablemente el General de División de este nombre, que sirvió al Imperio. En los libros hay esta fecha de inhumación del cadáver: 16 de Noviembre de 1868; y luego la anotación de que en 13 de Agosto de 1877, se trasladaron los restos al Panteón del Pocito, en Guadalupe Hidalgo.

TRIGUEROS, D. IGNACIO.—En los registros del Panteón me encuentro este nombre. Tal vez se trata del ilustre fundador de la Escuela de Ciegos (24 Marzo 1870), que falleció en Julio de 1871. Mi principal duda consiste en que los restos puedan realmente encontrarse en el nicho 269, donde, según los mismos registros, están los de la señora doña Petra Barrero de Trigueros; porque no consta que las cenizas del señor Trigueros se hayan exhumado.